



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

341-23

12 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12.274/18

VISTO la Resolución N° CD-251/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se incrementa en forma transitoria la dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, de la asignatura TECNICA DIETETICA, de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que la Lic. CORREGIDOR, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 16 de Mayo de 2.023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, D.N.I. N° 29.295.393, tomo posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Exclusiva de la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 16 de Mayo de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa